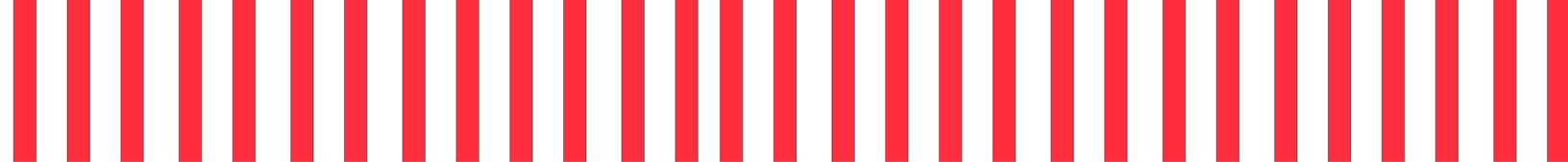


CONVOCATORIA  
ENVÍO DE ARTÍCULOS

# Revista RENOPP 2021

Revista Normalista  
Práctica Profesional





La Asociación Normalista de Docentes Investigadores A.C. (ANDIAC), el Cuerpo Académico “Prácticas Profesionales Innovadoras”, los Cuerpos Colegiados “Formación Inicial Docente” y “Formación Profesional Docente” de la Escuela Normal Profesor Carlos A. Carrillo, con el objetivo de difundir los resultados de la investigación en las escuelas formadoras de docentes:

### **CONVOCAN**

A investigadores, estudiantes y docentes asesores de trabajos de titulación de licenciatura, maestría o posgrado de las instituciones formadoras de docentes, a enviar contribuciones para el cuarto número de la Publicación Anual con registro ISSN 2594-2778:

## **REVISTA NORMALISTA PRÁCTICA PROFESIONAL**

que busca difundir la producción académica de alumnos, asesores e investigadores, proveniente de los trabajos de investigación en las instituciones formadoras de docentes.

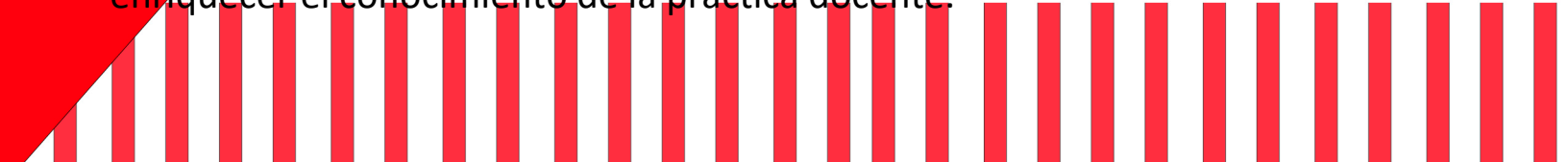
### **¿Quiénes pueden enviar contribuciones?**

Cualquier investigador, docente, estudiante o egresado de alguna institución formadora de docentes, de nivel licenciatura o posgrado.

### **Objetivos de la revista.**

Divulgar las experiencias pedagógicas que los estudiantes normalistas desarrollan en las jornadas de práctica profesional y que integran en su documento de titulación de licenciatura, para enriquecer el conocimiento de la práctica docente.

Divulgar las experiencias pedagógicas que los estudiantes normalistas desarrollan en las jornadas de práctica profesional y que integran en su documento de titulación de licenciatura o posgrado, así como los resultados de investigaciones realizadas por los formadores de docentes en el campo de la enseñanza, para enriquecer el conocimiento de la práctica docente.



## **Temática de los artículos.**

- El tema del artículo es libre, siempre y cuando haya surgido o esté relacionado con la práctica profesional.

## **Proceso de revisión de artículos, selección y edición.**

El proceso de revisión de las contribuciones será realizado por el Comité Editorial integrado por miembros de la ANDIAC, bajo la metodología de doble ciego, se notificará por escrito a los autores acerca del dictamen emitido en cuanto a la aceptación o reserva de la pieza de información presentada en esta convocatoria, posteriormente la ANDIAC realizará el procedimiento necesario para la edición y publicación de la obra.

## **Pautas para la redacción y normatividad científica.**

El artículo inicia con la siguiente información:

Título que exprese claramente el tema al que corresponde el artículo; que refleje la idea del trabajo de manera específica, que sea creativo e interesante para el lector. (En negrita centrado y mayúscula al inicio. No debe contener abreviaturas, máximo 12 palabras).

Autor (docente en formación o investigador)

Coautor (docente asesor)

Dirección de correo electrónico del autor principal

Resumen del artículo en idioma español, con una extensión máxima de 150 palabras. Debe expresar una síntesis del trabajo, resaltando su propósito, los resultados más importantes alcanzados y las conclusiones principales. Se realizará en un solo párrafo, sin citas y siglas. Debe ser entendido sin necesidad de que el lector recurra al artículo.

Palabras claves en idioma español e inglés (cinco palabras claves como máximo).

**El artículo debe contener la siguiente estructura (elementos esenciales, sin que vengan separadas las secciones con subtítulos):**

**Introducción:** Presenta el trasfondo del tema, el por qué y para qué, contiene además la importancia y el conocimiento actual del tema, así como los objetivos del artículo.

**Desarrollo:** Contenido esencial del artículo, que puede incluir, por ejemplo, aspectos teórico-metodológicos y los principales hallazgos, su análisis e interpretación.

**Conclusiones:** Se destacan los resultados esenciales y sus consecuencias, tratando de vincularlas también a los objetivos del artículo.

**Referencias:** Contiene las fuentes citadas en el texto; debe corresponderse con el estilo y las normas APA, 7a edición.

### **Aspectos de formato**

Word, letra Calibri, tamaño 12 puntos, interlineado 1.5 puntos y sin espacios entre párrafo y párrafo. Solo un espacio antes y después de cada título.

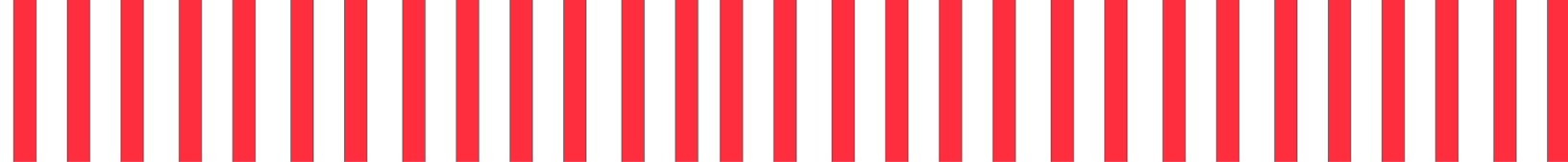
Margen izquierdo de 3 cm. y de 2.5 cm. lado derecho, superior e inferior y formato de papel tamaño carta.

La extensión mínima es de 10 y máxima de 25 cuartillas. (En el límite de extensión del artículo se incluyen el resumen y las referencias).

El artículo no deberá tener numeración en las páginas. El texto deberá ser justificado.

En el cuerpo del artículo no se utilizarán negritas, ni subrayados.

En caso de utilizar cuadros, tablas y gráficos, estos se pueden colocar al interior o al final del artículo; deben ir numerados y con su respectivo título y fuentes según las normas APA 7a edición. No se podrán utilizar fotografías ni material gráfico que esté sujeto a derechos de autor, si su artículo incluye fotografías o



ilustraciones deberán ser enviadas en un archivo aparte con una resolución de 300dpi, en formato JPG (RGB) y deberá ser material original.

Se utilizará la letra cursiva para resaltar algún término o concepto, para las palabras en idioma diferente al español, así como para los títulos de libros y revistas. No se aceptan oraciones o palabras destacadas con la letra mayúscula. Las siglas utilizadas deben aparecer, la primera vez, entre paréntesis, después de la terminología a la que se refieren.

### **Costo de publicación**

Sin costo.

### **Cronograma**

Recepción de las propuestas: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 29 de octubre de 2021. Envío de cartas de dictamen a los autores: 29 de noviembre de 2021. Presentación y lanzamiento de la revista: entre el 5 y el 15 de enero de 2022.

Todas las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico: **andiacnormalista@gmail.com**, desde donde se emitirá una confirmación de recepción, antes de la fecha señalada.

### **Transitorios**

Los trabajos enviados se someten a la revisión y corrección de ortografía y estilo por parte del Comité Editorial.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el pleno de la ANDIAC.

**ASOCIACIÓN NORMALISTA DE DOCENTES INVESTIGADORES, A. C.**

El Oro, Durango, CP 34690

**andiacnormalista@gmail.com    www.andiac.org**

